

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

1315 *Real Decreto 98/2024, de 23 de enero, por el que se dispone el cese de don Ricardo Díez-Hochleitner Rodríguez como Embajador de España en el Reino de Marruecos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de enero de 2024, Vengo en disponer el cese de don Ricardo Díez-Hochleitner Rodríguez como Embajador de España en el Reino de Marruecos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 23 de enero de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO